

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VII DIRECCIÓN REGIONAL TALCA
UNIDAD DE CURICÓ
77321110192**

[REDACTED]

[REDACTED]

**COMERCIANTE EN FERIAS LIBRES - FRUTAS Y
VERDURAS**

**DEROGA AUTORIZACIÓN DE TRIBUTACION
SIMPLIFICADA**

CURICÓ, 07/01/2022

RES. EX. N° 77322111528 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación del 26.11.2021, mediante la cual don [REDACTED], solicita derogación del sistema de Tributación Simplificada del Iva por Termino de Giro. En consecuencia, pide se deje sin efecto Res. Ex.77321104774 de fecha 16.02.2021, de esta Dirección Regional, que le permitió acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del Iva, Art.29, D.L.825/74.

Que, de acuerdo al Informe N°67 de fecha 22.12.2021, de la funcionaria Administrativa Lucia Méndez Correa, de la Unidad de Curicó, las argumentaciones, fundamentos y antecedentes proporcionados en su solicitud, han sido estimadas atendibles por esta Dirección Regional, además de cotejar la correcta determinación y pago de sus obligaciones y que cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N°4.4 de la Resolución N°Ex.2301/86, de la Dirección Nacional, publicado en el D.O. de 20 de octubre de 1986.

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art.6°, letra B), N°5, del Código Tributario.

SE RESUELVE: Ha lugar a lo solicitado, déjese sin efecto la autorización de Sistema de Tributación Simplificada del IVA, otorgado a Don [REDACTED], mediante Res. Ex. N°77321104774 del 16.02.2021 de esta Dirección Regional, por su negocio de VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS de acuerdo con lo señalado en la parte expositiva y considerativa de la presente resolución, a contar del 30.11.2021.

Se deja constancia que el contribuyente, devuelve la Tarjeta F.2794 de Tributación Simplificada del IVA, Res. Ex. N°77321104774 del 16.02.2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**Mario
Gonzalez
Zuniga**

Firmado digitalmente
por Mario Gonzalez
Zuniga
Fecha: 2022.01.07
08:51:20 -03'00'

**MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

- DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
- EXPEDIENTE
- RESOLUTOR

-UNIDAD DE CURICO
LUIS ALBERTO NUNEZ JARA
NUEVA FERIA LOCAL #88 CURICO